



Ministerio
del Interior

DIRECCIÓN NACIONAL DE IDENTIFICACIÓN CIVIL
DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACIÓN
SECCIÓN ADQUISICIONES

Montevideo, 8 de agosto de 2022

En referencia a la adjudicación de la LP 1/2022, no se debe tomar en cuenta la información sobre la adjudicación, ya que por error involuntario, se aprobó la misma y aún no está firme, es decir, fue subida fuera del proceso de contratación.

Saluda atentamente,

JEFA DE LA SECCIÓN ADQUISICIONES

SOM (PA)

ANA LAURA DEL PINO